

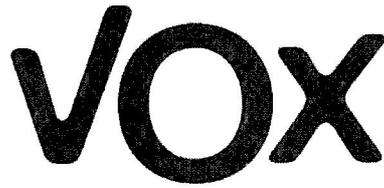
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pedro Fernández Hernández, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito respecto a la decisión unilateral de ADIF de prescindir de la venta de billetes en determinadas estaciones aragonesas a partir del 31 de diciembre.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde este miércoles, 1 de enero de 2020, los viajeros de tren de las localidades aragonesas de Ariza, Ayerbe, Canfranc, Cariñena, Gallur, Jaca, Luceni, Sabiñánigo, Samper de Calanda, Santa Eulalia del Campo y Tardienta ya no podrán adquirir sus billetes de media y larga distancia en ventanilla y lo tendrán que hacer vía 'online' (renfe.com), en Correos, en máquinas de autoventa que se van a instalar en las estaciones afectadas o a través del interventor de tren. Desde Renfe señalaron ayer que han buscado estas soluciones después de que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) haya tomado «la decisión unilateral» de prescindir a nivel nacional de la venta de billetes en determinadas estaciones a partir del 31 de diciembre.

Caso especial es el del municipio de Monzón, donde se mantiene la venta presencial de billetes (con horario reducido) tras las protestas registradas a

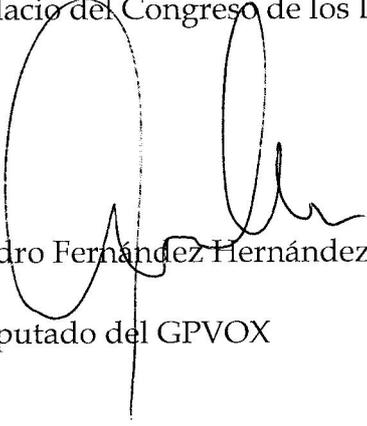


principios del pasado mes de diciembre y que llevaron a la compañía ferroviaria a mantener la taquilla abierta de forma parcial.

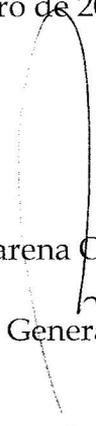
PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

ÚNICA.- ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de España, a través del Ministerio de Fomento, para instar a ADIF a que restablezca la venta de billetes de media y larga distancia en la ventanilla de las estaciones de las localidades aragonesas de Ariza, Ayerbe, Canfranc, Cariñena, Gallur, Jaca, Luceni, Sabiñánigo, Samper de Calanda, Santa Eulalia del Campo y Tardienta?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2020.


Pedro Fernández Hernández

Diputado del GPVOX


VºBº Macarena Olona Choclán

Secretaria General GPVOX